

EL TIEMPO

AÑO XVII.

NÚM. 5.386

MURCIA

Miércoles 22 de Octubre de 1924

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

El agua en la región murciana

XI. QUERELLAS

Las grandes obras hidráulicas y la repoblación forestal, reclamadas durante siglos, propuestas en los últimos años del siglo XIX y acometidas y casi realizadas en el que vivimos, nos defienden de las inundaciones y se median mucho la sequía, pero no logran que ésta desaparezca.

Y como el agua, indispensable para la vida y prosperidad de la Región, siempre ha escaseado, las luchas por adquirirla y defenderla han sido frecuentes y enconadas.

En todas las huertas del Segura, el derecho a riego, siguiendo la tradición mahometana, va unido a la tierra, teniendo las aguas carácter comunal. Las sobrantes no pueden cesarse; han de seguir su curso en el cauce para beneficiar otras propiedades o verter al río y servirle de aumento.

En Lorea, Totana, Mula y algunos otros términos constituyen propiedad separada de la tierra, pero obedecen a que utilizan manantiales en vez de derivaciones de corrientes públicas sin que lo contradiga, que en Lorea se riega con el Guadalentín, por ser un río que solo lleva caudal importante en sus avenidas.

Aun donde el agua se vende, los propietarios de tierras tienen derecho a que aquella se les destine sin poderla llevar a otros lugares; y así se explica esté regulada su venta y distribución por Ordenanzas que amparan los respectivos derechos y que el propietario territorial forma parte de las Juntas o Sindicatos de Riegos, como sucede en Lorea y otras poblaciones.

El reconocimiento de la propiedad comunal de las aguas en Murcia, consta en un célebre privilegio de Alfonso X en el que otorgó que las de las acequias mayores se repartieran entre los cristianos y los moros «por su derecho según que cada uno debiere haber su parte», poniendo los cristianos un zequero y los moros otros. Estos derechos se confirman por otros Monarcas.

Los demás pueblos ribereños ostentan asimismo concesiones y reconocimientos reales o la posesión inmemorial.

Las cuestiones entre pueblos, heredamientos y particulares no cabe relatarlas en un trabajo de esta clase. Citaremos solo aquellas más salientes.

Murcia y Orihuela litigaron juntas contra el Baylio don Rafael Ortiz, Comendador de Calasparra y Arachena que en 1630 pretendió hacer una presa y sacar acequia por el término de Villanueva, acordando la Real Chancillería de Granada que cesaran esas obras.

Orihuela reclamó contra Murcia porque ésta había pedido autorización para divertir las aguas de la acequia de la Raya a la de Alfande y dirigirla al riego y beneficio de la villa de Beniel en vez de verter al Río, exponiendo que siempre que se había intentado algo semejante, luego que por la ciudad de Orihuela se habían hecho recursos, el Real Consejo había mandado mantener las cosas en el ser y estado que tenían como sucedió en los años 1693, 1695 y 1737. En esta ocasión ocurrió lo mismo y en Real Despacho de 2 de Junio de 1753 se ordenó al Corregidor y Ayuntamiento de Murcia, que mientras otra cosa no determinase el Consejo, no innovaran ni permitieran innovar en la ejecución del Reglamento que se formó de aguas de su huerta; y como a pesar de ello, se realizaron obras en la acequia de Almohajar, impidiendo abocarse en la Raya, y por la vía de ésta al río Segura, en once de Agosto del mismo año, se expidió nuevo despacho mandando destruir tales novedades.

En 30 de Mayo de 1819 a petición de los representantes de Murcia y Orihuela, que volvieron a marchar unidas, dió don Luis Santiago Vado su muy celebrado informe que hubo de archivar el proyecto del señor Briceño sobre apertura del Canal de Rotas.

Entre los regantes de Cieza, Murcia y Orihuela, se promovió expediente sobre el aprovechamiento del Segura, al que uno y otro aportaron informes y documentos, dictándose en 20 de Noviembre de 1852 una R. O. importantísima que todavía está en pie. En ella se declaró a Cieza en posesión no interrumpida de las tomas de agua del Horno y de la Verdilla sin que los regantes de ese término pudieran hacer obra en el cauce del río que alterase la presa ni influyera en el aumento de la toma de aguas y si solo lo que fuese necesario para su religiosa conservación, quedando sin embargo en libertad de distribuir los cauces interiores y ordenar el disfrute del agua que percibían de la manera que más les conviniere; haciéndose además la declaración de que no habiendo sobrantes en el Segura, no había lugar a conceder a Cieza ningún nuevo aprovechamiento que sería en perjuicio de los regantes.

En 29 de Marzo de 1860 se dictó otra Real orden no menos importante recaída en el pleito seguido ante el Consejo de Estado por Murcia contra la Administración pública codyuvada por los señores Valcárcel sobre revocación de la de 14 de Octubre de 1857 que declaró a estos con derecho a regar su hacienda de Tedelche con las aguas del río Mundo. La Real orden impugnada se revocó, destruyéndose la presa abusivamente construida y entre otros antecedentes que se tuvieron en cuenta, figuran las operaciones oficiales practicadas para averiguar si existían aguas sobrantes en el Segura, mediante afores de las que llevaba dicho Río en el punto de derivación de las acequias mayores de la huerta de Murcia, que dieron por resultado un caudal en 3 de Septiembre de 1858 de 10'545 metros cúbicos por segundo, a todas luces insuficiente para regar las 107.048 tahullas de la huerta de Murcia y las 150.332 de la huerta de Orihuela, a razón de litro y medio necesario para el riego de cada hectarea.

Isidoro DE LA CIERVA.

(Continuará)

Hablando con el gobernador

El señor Ballarín, en su conversación diaria con los periodistas les comunicó lo siguiente:

He recibido una Comisión de Somanistas presidida por el Comandante Delegado, señor Conde de Falcón, Castrillo y don Angel Niño invitándome a la solemne bendición de la ban-

dera que se ha de celebrar el próximo domingo.

Para que decir el agrado con que he recibido la visita, manifestando a dichos señores que tendré sumo honor en asistir a dicha fiesta.

Para que represento en el Comité de la Unión Patriótica al clero ha sido designado por el Excelentísimo Prelado de la Diócesis el Dean de la Catedral don Julio López Maymón. He visto con mucho agrado en ni

testó también el señor Ballarín—el bando que ha publicado el alcalde ordenando la vacunación obligatoria.

Me han visitado el Delegado Gubernativo de Totana, el alcalde de Mazarrón señor Vindes, el juez especial señor Montesinos, el fiscal de S. M. y el Director del Hospital don Gregorio Montesinos que ha regresado de su viaje al extranjero, tomando posesión nuevamente de su cargo.

Los delegados gubernativos de Carayaca me dan cuenta de los grandes daños causados por las últimas tormentas y con la urgencia que el caso requiere he dado cuenta al Directorio para ver si existe alguna manera de poder remediar la situación.

Curiosidades periodísticas

No debe sorprender a nuestro colega agrario, que también nosotros alguna que otra vez nos dejemos sorprender por curiosidades que además de ser completamente inocentes están abonadas por el ejemplo que nos da el mismo diariamente.

Claro es que no llegamos en nuestros escarceos periodísticos a las ofensas personales ni a las agresiones temporaneas que nacen de odios mal disimulados.

Nos gusta la claridad y la sinceridad y cuando encontramos camino para que brillen ponemos a su servicio nuestro modesto esfuerzo.

Veremos si en este caso tenemos la suerte del acierto.

Todos los periódicos hemos publicado la nota del comité de la Unión patriótica conforme a la nota que se nos ha enviado del Gobierno civil.

Como en la primera se había deslizado un error de maquina, se nos facilitó una segunda que nosotros aplanamos según se nos ordenaba.

En la primera nota enyo error quedó subsanado, se daba como tesorero a don Juan Velasco y como vice tesorero a don Justo Navarro.

«Levante Agrario» no puede decir que ha publicado la primera nota por equivocación, sino que ha cambiado los nombres y aparece el último como tesorero y como vice el señor Velasco.

¿A que obedece este cambio?

En la segunda nota, ya rectificada, el señor Velasco aparece como contador porque no ha hecho la aclaración «Levante Agrario»?

¿Porque no dice que el señor Velasco es contador?

Pero, hay más: «Levante Agrario» dice que su entrañable amigo el señor Velasco sale para Madrid y de allí pasará a Marsella para asuntos particulares.

¡Que coincidencia...!

El mismo día que recibe la honrosa distinción por parte de la nueva agrupación, le acucian las grandes necesidades de su vida comercial activa.

Alguien dirá, si sabía que sus negocios no le permitían toda la colaboración que reclama su cargo, ¿por qué no lo hizo saber a los remidos?

He aquí otro misterio que seguramente nos aclarará el colega.

Serán, si se quiere, minucias insignificantes estas dudas nuestras; pero que encerrarán algo más sustancioso que esas otras cosas con que a diario pretende regocijar a sus lectores?

Veremos si el colega, locuaz de suyo, nos aclara los conceptos.

Un niño ahogado en La Unión

La guardia civil del puesto de La Unión da cuenta al señor Gobernador de la desgracia ocurrida en las proximidades del campo de deportes y de la que ha resultado la víctima el niño de 8 años José Martínez García.

Parece ser que el niño se asomó a un pozo cayendo al fondo y ahogándose.

El obrero Jerónimo Fernández Marto se prestó voluntariamente a descender al pozo logrando extraer el cadáver del desgraciado niño.

El juzgado instruye las diligencias acostumbradas.

Junta provincial de Abastos

Próximo a llegar al puerto de Alicante setecientas cincuenta toneladas de azúcar, se hace saber a los comerciantes de esta Ciudad y su término municipal que en el plazo máximo de dos días habrán de presentar en la Secretaría de esta Junta el pedido de las cantidades que necesiten adquirir de dicho artículo.

Precio del mismo en almacén puerto desembarque 160 pesetas los cien kilos peso bruto por neto.

Murcia 21 de Octubre de 1924.— El Secretario, Manuel Santos.

La lotería

En Vigo un sacerdote era poseedor de una fortuna y no se había enterado

Por telégrafo De la tarde

Vigo. El último décimo del premio gordo del sorteo del día 11 lo tenía el párroco de Lomas Manuel, Caballeiro quien por hallarse su residencia en la montaña no se había enterado hasta ayer de que era poseedor de 40.000 duros del referido premio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del Pleno

Ayer tarde a las cinco, bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Martínez, se reunió el Pleno del Municipio para tratar del despacho de varios asuntos de trámite.

Asisten a la sesión 23 señores concejales.

Por el secretario se da lectura a las actas de todos los plenos celebrados desde el mes de Junio hasta la fecha.

Se da cuenta de la reclamación de tres empleados a quienes no se le abona la gratificación de 500 pesetas anuales que les fueron concedidas en sesión de 30 de Julio.

Lucas expone que ya que se trata de hacer economías se deben dejar sin efecto esas gratificaciones. Si se concedieran se demostraría que existía favoritismo. Este existe hoy como existía antes y aquí solo debemos hacer justicia.

El alcalde niega que se haya procedido en tal forma.

Alude el señor Lucas el caso de un empleado para reforzar su opinión.

Lucas censura también deficiente del personal de Estadística que ha dado muestras de su incompetencia en el Padrón de bicicletas, del cual faltan casi todos los pueblos del término municipal.

El alcalde dice que fué aprobado por el Ayuntamiento y que se harán las rectificaciones oportunas.

Lopez Martinez interviene en el asunto, haciendo atinadas observaciones.

Por último dice el alcalde que se ha de procurar que el Ayuntamiento no salga perjudicado.

Fernandez Reyes habla, como interventor, de este asunto, defendiendo a las oficinas de Estadística y aporta razonamientos atinados.

Se habla de nuevo de las gratificaciones y Sanchez Franco abunda en razones para justificar las concedidas a los empleados que las merecieron en el sentir unánime de la Permanente.

Se acuerda de conformidad. Quedan aprobados varios expedientes de Instrucción Pública.

Se da cuenta de un escrito en el que el presidente de la Unión Mercantil propone hacerse cargo del concierto sobre el impuesto de rótulos y muestras.

Propone el secretario que se faculte a la Permanente para que resuelva este asunto.

Así se acuerda. Se lee un escrito de los jueces de primera Instancia de esta capital, haciendo ver lo exiguo de la cantidad que se les asigna para pago de vivienda. Además se exponen otros conceptos sobre gastos judiciales.

El alcalde dice que como hay autorización para hacer que contribuyan los Ayuntamientos del término a las cargas judiciales, se procurará hacerlo así.

Lucas estima que el aumento que se obtenga es el que debe aplicarse a esas atenciones.

Se pone a votación el asunto y se aprueba por 13 votos contra 8.

Se da cuenta del estado en que se encuentra la demanda hecha contra el ayuntamiento por el que fué arrendatario de arbitrios municipales don Juan Pagan, que dió motivo a que el alcalde asistiera a un juicio de conciliación.

El secretario estima que debía acordarse que se vea la forma de solucionar el asunto amistosamente sin intervención de los tribunales.

Alcanza la suma a 338.000 pesetas. El alcalde dice que es cuestión a resolver por el Ayuntamiento ya que no hay otros medios.

Sánchez Buenfía estima que se debe nombrar una comisión del Pleno que concorra a la sesión que celebra la Permanente para tratar de esta cuestión.

El secretario expone que hoy es difícil solucionar el asunto pero, pasados unos días puede tomar caracteres de gravedad.

Fernández Reyes hace observaciones oportunas que abundan en la defensa de los intereses del Ayuntamiento.

Se acuerda que la permanente realice las debidas gestiones para resolver este asunto.

Después se da lectura a un escrito del concejal don Nicolás de Otta, poniendo razones distintas para dimitir su cargo.

Queda admitida la dimisión y el secretario anuncia que con ésta, y las de los señores Fontes y Conqueiro son tres las vacantes que existen en concejales.

Se da cuenta de una comunicación de la Superioridad, desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento para el cobro del arbitrio de

XXII ANIVERSARIO de la señora

Doña Eladia García de la Riva que falleció el día 19 de Octubre de 1902

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo el señor DON PASUAL RUIZ BAQUERIN DE OÑA, E y de la de su nieta la señorita Eladia Ruiz-Baquerin y Perez (Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado mañana 23, y se celebrarán misas desde las siete hasta la una, en la iglesia del convento de San Antonio.

Sus hijos y tíos, respectivamente, doña Pilar y don Pedro Ruiz-Baquerin y Garcia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a algunos de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Octubre de 1924.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispos de Avila y de esta Diócesis han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

XVIII ANIVERSARIO del señor

DON JUAN ILLAN GONZALEZ que falleció el día 23 de Octubre de 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa DOÑA JOSEFA MORENO LOPEZ, hija PEPITA y demás difuntos de la familia (Q. E. P. DD.)

Se dirán misas, desde las diez hasta las doce, mañana 23, en la parroquia de San Nicolás. Igualmente se aplicarán las misas que se digan en dicho día, en la capilla del Verdolay.

Sus hijos respectivos, Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración y se sirvan asistir a algunos de dichos actos, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 22 de Octubre de 1924.

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

e balcones, que fue anulado oportunamente.

El secretario propone la confección de un padrón de vecinos completo, valiéndose en los pueblos de los maestros de escuela y en la capital de personal apto.

Se acuerda por unanimidad luego de unas manifestaciones de Meseguer y López Martínez, proceder a la confección del padrón.

Presentada una nueva reclamación en el asunto del señor Ortiz se acuerda que pase al expediente que sigue el señor Martínez García para que en su día éste dé su dictamen.

Martínez García habla de la cuestión ofreciendo aclaraciones oportunas y explicando como vino su proyecto de informe a la Comisión.

Estima que debe desahucarse la reclamación de hoy y dejar subsistente lo que se ha tratado y discutido.

Se hace constar en acta la lectura del escrito y se acuerda que que de sobre la mesa.

Después se trata de varios asuntos de menor importancia y se levanta la sesión.

Sección de Tribunales

La causa por la muerte del señor Perez Lozano

El día 15 de Marzo del pasado año 1922, con ocasión de ir a Fortuna el jefe del Partido reformista de esta ciudad entonces don Julián Perez Lozano a celebrar una reunión política en la finca de don Alfonso Perez, al regresar de dicha finca en unión de varios amigos al pueblo de Fortuna se encontraron con los procesados Francisco Cascales con el que tenía el señor Lozano resentimientos y José Bernal conocido por el Santero, y como se entablase discusión entre ellos, el Cascales hizo varios disparos contra el señor Perez Lozano de los que se defendió así como de los que le hiciese el Santero, resultando como consecuencias de ello el señor Perez Lozano con cinco heridas producidas por arma de fuego en diferentes partes del cuerpo que le produjeron la muerte.

Estos hechos si bien apreciando que los procesados se habían puesto de acuerdo para realizar el hecho los califica el Fiscal en sus conclusiones provisionales como constitutivos de un delito de asesinato, con las circunstancias de alevosía y abuso de superioridad, y pide para los procesados la pena de cadena perpetua por estar comprendido el hecho entre los indultados de pena de muerte por el R. D. de 4 de julio último.

Ante la Audiencia constituida en Tribunal formado por el Presidente interino don Juan Antonio Carpena y los Magistrados señores García Amorós, Serrano, Sanchez Silva y Badia comenzó a celebrarse la vista. Sostienen igualmente que el Fiscal la acusación en nombre de la familia del señor Perez Lozano, el abogado señor Checa y en nombre del pueblo el señor García Muñoz (D. H.)

A los procesados Cascales y Bernal los defienden los Letrados señores Llovera y Guirao respectivamente.

El edificio de la Audiencia estaba ayer en las primeras horas de la mañana custodiado por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, aunque la concurrencia fue escasa con relación a los preparativos hechos.

En la sesión de la mañana declararon los procesados con gran serenidad y aplomo negando su participación en el hecho de autos.

Después, informó el forense de Cieza ratificándose en el informe de autopsia hecho en el sumario de donde se desprende que el señor Perez Lozano murió instantáneamente.

También informaron los peritos armeros deduciéndose de su declaración que una pistola encontrada en el hecho de autos había sido inutilizada, y sin disparar hacia mucho tiempo.

Continuó después el examen de los testigos comenzando por don Jesús Esteve, acompañante y amigo del señor Perez Lozano, el cual hace el

relato de los hechos en la forma que decimos antes no viendo más que disparasen los procesados.

Por la tarde continuó el examen de testigos que depusieron sin puntualizar nada del hecho porque aunque acompañaban al interfecto fueron al sonar los disparos.

Hoy continuará la vista con el examen de la prueba testifical para la que están citados unos noventa testigos.

GOLILIA

ALICANTE

El autor del crimen de Raspeig pasa a la cárcel

Por telegrafo de la tarde de la tarde. Se ha dispuesto que el autor del crimen cometido con la niña Carmen cita Mendivil en el pueblo de Raspeig Bartolomé Maruenda pase al hospital en vista de que los presos han protestado del peligro que ofrece para su salud el estado del criminal.

El juzgado continúa los trabajos encaminados a aclarar algunos extremos en vista de la negativa de Franciscas de prestar declaración acerca de ellos.

Fallece repentinamente el alcalde de Valladolid

Por telegrafo de la tarde de la tarde. Valladolid. Ha fallecido repentinamente el alcalde de esta capital don Nicolás López.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo asistiendo las autoridades y numeroso amigos de finado.

NOTICIAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

DR. MARTINEZ LADRON DE GUEVARA
San Lorenzo, 22. Murcia.

Bautizo

El domingo a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Andrés, recibió las aguas bautismales el hermoso niño que recientemente dió a luz la señora doña Dolores Lacarcel, joven esposa de nuestro estimado amigo don Mariano Almela y Costa.

Fue administrado el sacramento por el párroco del Departamento de Marina, de Cartagena, don José Riera, imponiéndosele el nombre de Jesús María y siendo apadrinado por don José María Almela y doña Dolores Hernández, abuelos del nuevo cristiano.

Enviamos a los venturos padres y demás familia nuestra sincera felicitación.

José López-Mesas Llanas

ABOGADO
PROCURADOR DE LOS
TRIBUNALES

Cumplimiento de exhorios.— Cobro de Créditos.— Gestión de documentos en Centros Oficiales.
MADRID. REINA, 35.

La Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña

Anuncia su matrícula para el curso 1924-25. En ella se pueden cursar dos grados. Uno de cinco años de duración, propio para capacitarse técnicamente de toda suerte de conocimientos agrícolas y otro para adquirir con carácter práctico estudios agrarios de aplicación, que se obtiene en dos años.

Alumnos de diversas regiones españolas han adquirido en ella un bagaje que les ha permitido encontrar ventajosas colocaciones.

Solicítense de Secretaría condiciones y plan de estudios: calle Urgel, 187, Barcelona.
Camisetas afelpadas de caballero y señora, hay estupendo surtido en la tienda de Zamora.
CALLE SOCIEDAD, 23 Y TRINQUETE, 1.

Una nota de gran interés para los emigrantes a Colombia

Por telegrafo De la tarde de la tarde. Madrid. En la Presidencia facilitaron la siguiente Nota: Ha llegado a conocimiento del Gobierno español que varios españoles atraídos por la promesa que habían recibido en Barcelona de cierta oficina encargada de promover la emigración han embarcado para Colombia desembarcando en Barranquilla en donde ninguna promesa recibida tuvo confirmación pues las tierras ofrecidas se encuentran en lugares insanos y alejadas de toda vía de comunicación.

A pesar de habérselo prometido tan poco se les ha pagado a donde podían estar las tierras destinadas a colonizar.

Para evitar en lo sucesivo desencaños parecidos conviene hacer constar que en las regiones de mesetas con clima adecuado para europeos los obreros agrícolas ganan jornales frecuentemente de cinco centavos o sean unos treinta y cinco céntimos.

En las ciudades obreros muy especializados ganan hasta un peso o sean cinco pesetas, abundando bastante número de los de sin trabajo.

FERROL

El acorazado "Pelayo", se le da por inútil

Por telegrafo De la noche de la noche. El «Victoria Eugenia» entrará en el dique

Cuando termine los ejercicios que está realizando en la ría de María el crucero «Reina Victoria Eugenia», volverá al Ferrol para entrar en el dique del Arsenal.

Buque desartillado

Se ha dispuesto que se quite al acorazado «Pelayo» la artillería dándole por inútil.

La Academia de Ingenieros de la Armada.—Exámenes de ingreso

Hoy comenzarán los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros de la Armada para 70 plazas que se cubrirán en El Ferrol, Cadiz, Cartagena, Bilbao y Barcelona. Se han presentado 193 aspirantes.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Por telegrafo De la tarde de la tarde. Madrid. En el pleno que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina celebrará mañana tratará de los siguientes expedientes:

Ascenso del coronel Despujols, hoy general; teniente coronel don Manuel Goded; comandante don Leoncio Azpe; capitán Martín Lacasa y ascenso del alférez Compaired.

Concesión de cruces de San Fernando al capitán don Ernesto Rodríguez, teniente don Pedro Gay, teniente don Juan Cana y sargento don Rosendo Castellanos.

Lotería Nacional

Por telegrafo De la tarde de la tarde. PREMIOS MAYORES

- Con 150.000 pesetas.
- 13.277 Almería Salamanca, Málaga.
- Con 75.000 pesetas.
- 20.594 Madrid Barcelona.
- Con 35.000 pesetas.
- 7.653 Barcelona, Zaragoza, Bilbao
- Con 20.000 pesetas.
- 8.681 Madrid, Barcelona.
- Con 2.500 pesetas.
- 2.459 Bas, Gilo, Madrid.
- 6.598 Madrid, Córdoba.
- 8.081 Tremp, Madrid, Salamanca
- 11.705 Valencia.
- 13.428 Madrid.
- 14.978 Ceuta, Barcelona, Melilla.
- 19.292 Valencia, Santander.
- 24.974 Sevilla, Barcelona, Gueche.
- 25.059 Pamplona.
- 25.105 Gino de la Frontera, Madrid
- Bilbao.
- 28.206 Vitoria.
- 31.908 Barcelona, Alicante.

Los que despachan y visitan al Presidente interino

Por telegrafo De la tarde de la tarde. Madrid. El Presidente interino Con trabnrente Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Le visitó el general Soriano Jefe de los servicios de Aviación y el gerente de la Compañía Transmediterránea don José Domine.

También recibió la visita del señor Echevarrieta.

Magaz despacha con el Rey

Por telegrafo De la tarde de la tarde. Madrid. El Presidente interino despachó con el Rey.

Al salir manifestó que no había nada de particular.

Entre los decretos que sometió a la firma del Rey figura el de aplicación del Estatuto Municipal a las provincias vascongadas, dos nombramientos de Obispo y el del general Saro a las órdenes del Alto Comisario.

Audiencia civil

El Rey recibió una numerosísima audiencia de elementos civiles.

Reunión del Directorio

Se libran combates en Larache pero sin interés

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. La reunión que esta tarde celebró el Directorio duró tres horas. Al terminar Vallespinosa manifestó que en todos los sectores de Marruecos las noticias son buenas singularmente de Larache en donde se concentra el interés.

Se ha librado un combate pero sin importancia.

El Subsecretario de Gracia y Justicia sometió a la aprobación varios expedientes de indulto; el de Estado expedientes de reparación de Consulados y el del Trabajo diferentes consultas referentes a la implantación del decreto sobre Casas baratas.

Magaz niega unos sueltos oficiosos

Los Reyes visitan un hospital

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. Al llegar esta tarde Magaz a la Presidencia negó el carácter oficioso de los sueltos publicados por algunos periódicos referentes a la evolución política del Directorio.

Los únicos informes autorizados fueron las declaraciones que hizo Primo de Rivera en Tetuan.

Visitando a heridos

Los Reyes visitaron esta tarde el hospital de Carabanchel.

El Rey conversó con los heridos pidiéndoles pormenores de la campaña.

Disposiciones oficiales que han sido firmadas

Por telegrafo De la noche de la noche. Gracia y Justicia

Se nombran obispos de Plasencia don Justo Díaz Fernández y de Tenerife don Albino González Menéndez.

Hacienda

Son concedidos varios créditos para Marruecos.

Marina

Se aprueban las plantillas radiotelegráficas de la Armada.

Se firman varios ascensos de médicos.

Guerra

Millan Astray es ascendido a coronel

Cesa el Consejero del Tribunal Su primo general Villalba y le sustituye el vice almirante Estrada.

Concediendo la libertad condicional a once reclusos.

Ascendiendo por méritos de campaña al comandante de estado mayor don Ramiro Otol, capitán de caballería don Pedro Sánchez, de artillería don José Carrillo, teniente coronel Millán Astray y capitán don Agustín Muñoz.

Destinando al Estado Mayor Central al teniente de caballería don José Cuesta.

Destinando a los coroneles de artillería don Francisco García a la fábrica de Sevilla; a don Atanasio Torres al primer regimiento pesado a don Joaquín Perteguer al parque de Sevilla a don Guillermo Camacho al regimiento de Gran Canarias, a don José Font al regimiento mixto de Mallorca.

En la audiencia se ve la causa por una colisión

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. En la audiencia se ha visto la causa por una colisión habida entre socialista, y comunistas, en la Casa del Pueblo, en donde murió un socialista resultando gravemente herido otro.

Los procesados son cuatro comunistas.

El Fiscal les ha retirado la acusación por falta de pruebas.

Una conferencia interesante

Por telegrafo De la tarde de la tarde. Dice el Presidente que hablaron sobre Marruecos

Madrid. Conferenciaron con Magaz el embajador francés y el señor Quiñones de León y el jefe de la Sección de Marruecos de ministerio.

Magaz explicó la reunión diciendo que Quiñones de León informó de la reunión de la Sociedad de las Naciones.

El embajador aduce reclamaciones pero sin importancia.

Se despidió para marchar a París por haber sido trasladado.

El actor José Romeu es denunciado por la actriz Matilde Moreno

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. El abogado señor Serrano Batanero representando a la actriz Matilde Moreno denunció al actor José Romeu por apoderarse del decorado y vestuario del Teatro Cómico

La desaparición de las niñas

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. El asunto de la desaparición de las niñas no avanza nada.

Mañana llegará el cabo de la benemérita que detuvo a la señorita Morales.

Del libro de Romanones

se agota la edición

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. Se ha agotado la edición del libro del conde de Romanones últimamente publicado.

El sábado se pondrá a la venta la segunda.

El comandante Valdes a Marruecos

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. Anoche marchó a Marruecos el comandante Valdes.

Fue despedido por elementos militares.

TEATRO ORTIZ

a las 6 y media y 10 noche
Despedida de la notable bailarina
Avelina Ortega
y de la sin rival canzonetista
PAQUITA LOPEZ
Butaca de patio, tarde 0'75, noche, 1 peseta
Mañana reaparición de la Agrupación de arte nativo
Los de la Pampa

Fallece el escritor González Blanco

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. Ha fallecido el notable escritor don Andrés González Blanco. Su muerte ha sido muy sentida.

Diputados provinciales que dimiten

Por telegrafo De la noche de la noche. Madrid. Han presentado la dimisión del cargo de Diputados provinciales los señores Terreros y Sarabia.

El temporal de lluvias en la provincia

Destrozos en Cehegín.—Grandes pérdidas

El alcalde de Cehegín da cuenta de tallada al señor Gobernador civil de los graves daños que las últimas lluvias han causado en todo el término municipal de Cehegín, reinando la miseria en muchos hogares, pues las aguas han destruido viviendas, cosechas y ahogándose los animales de labor y domésticos.

Los ríos Argos y Quipar se han desbordado arrastrando las aguas el matadero público dentro del que había importante cantidad de cabezas de ganado dispuestas para el sacrificio, un molino llamado La Peña y enorme cantidad de frutos y árboles, maderas y animales.

Dentro del casco de la población han quedado en estado ruinoso unas 150 casas pertenecientes a la clase más humilde de la localidad, cuyas familias ha sido necesario darle provisional albergue.

También han quedado interrumpidos los servicios de abastecimiento de aguas potables a la población, los de riego de toda la huerta por haber sido arrancadas las presas y obstruidos los cauces.

Muchas calles han sido cortadas por las aguas.

Las pérdidas pasan de setecientos mil pesetas y el alcalde pide al gobernador de cuenta al Directorio de la catástrofe para que pueda remediarse en algo las necesidades de la gente pobre

En Caravaca la tormenta también ha sido grande

El delegado gubernativo de Caravaca amplia los datos ya telegrafados diciendo que por efecto de la tormenta las tres fábricas de luz eléctrica quedaron paradas.

Las aguas potables cortaron el cauce y se desbordaron por los campos. Uno de los edificios donde están instaladas las escuelas ha quedado destruido.

También se ha llevado el agua el Puente de Urive que cruza la calle de Melgares.

Han sufrido grandes daños algunas fabricas de harinas y otras de alcohóles.

La comunicación con Lorca

El Jefe de la estación férrea de Alcantarilla comunica al señor Gobernador civil que ha quedado restablecida la circulación entre la línea férrea de Alcantarilla a Lorca admitiéndose viajeros y mercancías y desde mañana todo el tráfico sin limitación.

Juegos de Sport

DE SALON Y JARDIN
Coches para niños
Bazar Murciano.

TEATRO CIRCO-VILLAR

Palacio de la Cinematografía
Miércoles 22 de Octubre 1924
PROGRAMA
1.º Hoy repris de la primera y segunda jornada de la preciosa película
POR RAQUEL MELLER
titulada
ROSA DE FLANDES
El jueves estreno de
El joven Modardus

Crónica financiera de Madrid

La Dirección general de Tesorería y Contabilidad del Ministerio de Hacienda ha publicado la siguiente nota.

La recaudación obtenida durante el mes de Septiembre último alcanza la cifra de 236.657.487 pesetas, con un aumento sobre igual mes del año anterior de 31.745.29h, que se descompone del modo siguiente:

Por todos los conceptos, excepto los que corren a cargo de la Dirección general de Aduanas, 29.463.073 pesetas; recaudada por valores a cargo de dicha dirección, 2.282.217 pesetas.

En estos datos no se hallan incluidos los corrientes a las Delegaciones de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, porque a causa de existir avería en el cable se transmiten y reciben por radio los despachos con un retraso; pero el resultado en una y otra oficina económica no alterará sensiblemente el satisfactorio conseguido.

Recojimos en primer término esta nota oficial obligados por nuestro espíritu de imparcialidad, toda vez que en una crónica reciente comentamos las desfavorables resultados de las recaudaciones de los dos meses anteriores.

Se asegura en los centros financieros que una importantísima Asociación que ha poco de nacer ha demostrado defender con decisión y energía la producción nacional estudiando actualmente un interesante proyecto.

Según los mejores informes este proyecto supone la formación de un gran comercio vertical para que el capital y la industria española concurren en el extranjero probando en concursos de construcciones y suministros la vitalidad y la riqueza de España.

El consorcio será genuinamente español aunque conocemos datos más concretos no hemos de entorpecer las gestiones de sondeo ya iniciadas cerca de importantes elementos con la publicación indiscreta de aleyos y juicios prematuros.

Se han iniciado cerca del Ministerio de Hacienda gestiones para recabar la reforma de la ley fiscal sobre utilidades en el sentido de liberar del pago de dicho impuesto a las acciones y obligaciones de las Sociedades españolas por las ganancias realizadas en negocios explotados por completo en el extranjero.

Es preciso que sobre este asunto se reconcentre la atención oficial y que cuanto en él se haga sea seguido con interés por el público porque se trata de mermar ingresos al Tesoro y puede facilitarse con ello la emigración de capitales al extranjero.

Los gastos realizados en Marruecos en el año económico 1923-24 han sumado 433 millones de pesetas.

CALPE COLECCION UNIVERSAL

En esta famosa biblioteca acaban de publicarse:
 Jak: A. Daudet. 2 tomos, 8,50 ptas.
 Lydia y Francés Columna: C. Nodier, 0,50 ptas.
 La novela de una memoria: Teófilo Gautier, 1,50 ptas.
 Tres diálogos entre Hilar y Filénus: Jorge Berkeley, 1 pta.
 Confesión de un hijo del siglo: A. de Musset, 2 ptas.
 Historia maravillosa de Pedro Schlehmill: A von Chamisso, 0,50 ptas.
 Elrey Ricardo II: Shakespeare, 1 pta.
 Los chuscos: H. de Balzac, 2 tomos, 8 ptas.
 Cuentos de Hoffmann. Tome VII, 0,50 ptas.
 Los últimos días de Pompeya: Bolwer L. L., 2 ptas.
 Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los nombres: J. J. Rousseau, 1 pta.
 Mensualmente se publican cuatro o cinco tomos con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Filosofía, etc.
 Catálogos gratis. De venta en todas las librerías y en la CASA EL LIBRO, Avenida Pl y Margal, 7 (Gran Vía), Madrid.

Tubos de cemento armado
 Se hacen para elevaciones, sifones etc. en diferentes diámetros.
Brugarolas y C.
 Sociedad núm. 10.
 Teléfono, 163.

Es de notar que desde Abril de 1923 los gastos mensuales ascendieron progresivamente pasando de 13 millones en dicho mes hasta 82 millones en Marzo último pasado. El promedio mensual resulta de 36 millones de pesetas.

En la Bolsa después del pasaje impulsó que en la marcha de las cotizaciones determinó el comienzo del periodo de actividad, se han estabilizado los cambios de los valores del Estado. Únicamente los amortizables y por los han avanzado medio entero.

El cambio internacional refleja las buenas impresiones que en Europa ha producido las cordiales corrientes de concordia iniciadas en el seno de la Sociedad de las Naciones. Francia ha cedido ostensiblemente en sus pretensiones y Alemania se encuentra en condiciones de poder cumplir más fácilmente sus compromisos.

Por ello los cambios no sufren oscilaciones pronunciadas y esta estabilidad parece un síntoma de la vuelta a la normalidad económica de Europa, ideal al que debe llegarse lenta pero seguramente.

Arturo Perez Camarero, Redactor de «El Financiero». Madrid.

Artículos de viaje
 La mejor variedad en artículos de viaje, económicos, sólidos y elegantes, la tiene el acreditado Bazar Murciano

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
 CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
 DOMICILIO SOCIAL: Carrera de S. Jerónimo 43 - Madrid, Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alon Martinez.
 SUCURSALES: Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla; Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.
 CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
 OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
 Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Pascual Garcia Ibañez
 VINOS Y ALCOHOLES
 Vermouth Torino "GARCIA"
 YECLA

titud respetuosa que es de rigor en toda casa honrada. Por lo que a la intemperancia se refiere, el derecho y hasta el deber exigen expusar a todo servidor cuyo aspecto puede comprometer la dignidad y la honorabilidad de la casa. Las leyes son forma sobre este punto y auto izan en ese caso hasta la expulsión inmediata con auxilio de la fuerza pública.

Naturalmente que para que se puedan exigir estas que podamos llamar virtudes de la servidumbre, es necesario que esta vea en sus amos buenos ejemplos. Si los señores son pncenciosos y descuidados si tienen con los criados ciertas complacencias y los hacen desostarios de sus deudas, no tardará mucho el servicio en malearse, ya que los defectos y malos ejemplos de los de arriba son copiados indefectiblemente por los de abajo.

Academia de Comercio
 dirigida por Don Federico Diez Puche
 Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés.
 Jabonerías, 10.

La intervención del clero italiano en la política
 La circular del cardenal Gasparri
 El texto de a circular enviada por el cardenal secretario de Estado a los obispos de Italia dice así: «Reverendísimo monseñor: Como continuación de la circular del 12 de Febrero pasado, a la que iba ad junta la circular del eminentísimo cardenal Laurenti, llamo la atención de V. S. reverendísima sobre las especiales circunstancias políticas

de a hora presente, que hacen más necesaria la prudencia y la disciplina de uno y otro clero. Siendo tan viva en Italia la excitación de los ánimos, a causa de las actuales luchas políticas, no es posible que el sacerdote, cuya misión, por voluntad divina, es misión unive sa de paz y de caridad, sea en alguna modo hombre de partido. Su participación en las luchas políticas sería peligrosa para su persona y para la Iglesia. Esto no impide que los sacerdotes tengan libertad para cumplir los deberes que les corresponden como ciudadanos, para el mayor bien de la Religión y de la sociedad.

Vale V. S. por consiguiente, para que todos los sacerdotes de uno y otro clero de esa diócesis se mantengan, como a Santa Sede fuera de todos los partidos políticos, y sobre todo, se abstengan de colaborar en periodicos de partido de cualquier tendencia. A este fin le transmito las palabras pronunciadas por el Santo Padre en sus dos últimos discursos a los universitarios católicos y a los sacerdotes de postulado de a oración, a fin de que V. S. las haga conocer, tanto a las Asociaciones católicas como al Clero y les sirvan de norma de conducta».

Se trata, como se ve, de instrucciones enviadas solamente a los obispos de Italia, que de ningún modo podían referirse como a algún eclesiástico ha dicho, a los cardenas franceses, tanto más cuanto que estos no hacían política, sino que defendían los derechos de a Religión.

Denuncias municipales
 Ha sido inutilizado en el quemadero del Campillo un cerdo de un vecino de la calle de Postigo.
 Ha sido denunciado un vecino del partido de Aljucer por pasar con un carro por el Puente Viejo.

Coches para niños
 Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.
 Modelos variados en el Bazar Murciano

Boletín religioso
 Octubre 1924
 MIERCOLES XXII
 San Marcos
 CULTOS
 En San Judas. — Solemne novena rio a las cuatro y media de a tarde hasta el día 28 del actual.
 VELA Y ALUMBRADO
 Día 22. — En San Miguel.
 Las Misas y Estación por Doña Manuela Gimenez.

LINOLEUM
 Para pisos de habitaciones, cuartos de baño y para los coches.
 Bazar Murciano.

Precios del mercado
 DIAS 18 DE OCTUBRE
 LONJA
 De los 50 kilos
 Patatas 13'00
 Tomates, 10'00
 Bajocós, 37'0
 Limones 10'00.
 Híbridos, 12'00.
 Melones de Guardamar, 10'00.
 Sandías, 0'00.
 Pimientos gordos, 14'00.
 Idem colorados 25'00.
 Uva, 20'00
 Boniatos, 7'50.
 Melocotones, 0'00.
 Membrillas, 0'00.
 Manzanas, 0'00.
 Peros, 0'00.
 Granadas, 5'00.
 Cebollas tiernas talla, 0'00.
 Idem dura 8'00.
 Nabos, 12'00.
 Calabazas largas, 0'00.
 Idem totaneras, 7'00
 Lechugas, 0'50.
 Berenjenas, 0'60
 Rabanos, 0'50
 Coles, 1'50.
 Nabicos, 0'00.
 Ajos, 0'00.

PESCADERIA
 Merluza, 5'00.
 Pescadilla, 2'00.
 Salmonetes, 2'00.
 Mujol, 3'00.
 Sardina, 1'60.
 Atun, 0'00.

Máquinas para afeitar
 La marca «Vale» es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.
 Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizador para las hojas.
 Precios 6 75 1'50 y 25 pset.
 «Bazar Murciano»

AUTOS
 Es el encanto de los niños; aun que en el Bazar Murciano están las mejores marcas.

CRONICAS FEMENINAS

Mas sobre el servicio domestico

Es tan importante para el buen régimen de una casa cuanto se refiere a la servidumbre que no tomo el hacerme pesada a insistir acerca de este tema, pues las casas en donde los criados no saben cuales son sus obligaciones respectivas y donde no se guarda el respeto debido a los dueños, ni la servidumbre sabe comportarse exteriormente como es debido, son zahurdas en las que no se puede vivir tranquilo y de las que los mismos criados acaban de desertar.

Una de las cosas que con más rigor se debe exigir a los servidores es un aspecto y un aseo perfectos. Este es un derecho absoluto, a menos de imposibilidad material; en este caso no se debe tener un servidor que no se halle en estado de llenar las condiciones necesarias de su situación.

La buena presencia consiste en hallarse siempre en estado de perfecta limpieza y de sobriedad. Claro es que no se puede exigir a una criada destinada a todos los servicios que tenga el aspecto elegante de los servidores de las grandes casas; pero si se le puede exigir que sus vestidos estén decentes y limpios y que sea atenta. Si no conoce todas las suilezas del servicio, deberá conservar, por lo menos, la ac-

Folleto de EL TIEMPO. 243

reció el capitán Pearsón con algunos soldados. Esto debía ser lo que Crómwell esperaba, pues, levantándose en el acto, preguntó:
 —¿Que ocurre, Pearsón? ¿Habéis hecho algunos prisioneros? ¿Os habéis visto obligado a matar a alguno de esos malévolos para defenderos?
 —No, mi general respondió Pearsón.
 —¿Han sido colocados los centinelas en los puntos y con las precauciones que indicaba el

desgraciado ¿Tomkins? ¿Han recibido las órdenes necesarias?
 —Todas las precauciones han sido tomadas escrupulosamente.
 —¿Tenéis seguridad de que nada se ha olvidado? —añadió Crómwell, llevando al capitán a un extremo de la habitación. —Pensad bien, amigo mio, que cuando nos encontremos en el laberinto de estas comunicaciones secretas, todo se ma logrará si el que buscamos pudiera ganar alguna habitación de la que t l vez pudiera salir con dirección al bosque.
 —Milord —respondió Pearsón, los centinelas están colocados en los parajes indicados en este escrito; y a todos he ordenado severamente que detengan a cuantas personas encuentren, y los maten en caso de resistencia o fuga. Estas órdenes han sido dadas a hombres que no d ja rán de cumplirlas. Si es preciso hacer algo más, Vuestra Excelencia no tiene más que indicarlo.
 —No, no, Pearsón respondió Oiverio; ha béis hecho cuanto era preciso hacer, y si la no-

che acaba como esperamos, vuestra recompensa y vuestra carrera están aseguradas. Ahora ocupémonos en otros asuntos. Sir Enrique Lee, movió el resorte secreto de ese retrato de uno de vuestros antepasados. Ahorraos la pena y el pecado de la mentira y de subterfugios... y, os lo repito, moved ese resorte en seguida.
 —Cuan do os reconozca por amo —contestó el caballero con la mayor tranquilidad y sin moverse de su asiento, —y lleve vuestra librea, obedeceré vuestras órdenes; y aún en este caso necesitaré entenderlas antes.
 —¡Vamos, joven— dijo Crómwell a Febé, —haced jugar ese resorte! Lo habéis sabido mover cuando habéis desempeñado el papel en la farisa de las apariciones de Woodstock, para asustar al coronel Marcos Everard, a quien tenía por hombre de más peso.
 —¡Oh señor! ¿que haremos? —preguntó Febé en voz baja a su amo. —Lo saben todo. ¿Que haré, señor?
 —Negad como si se tratara de salvar vuestra

vida. Cada minuto de tiempo que gana nos, vale un millón.
 —¿Lo ois, Pearsón? —interrogó Crómwell irri tado, dando con el pie en el suelo. —Moved ese resorte, os digo, o emplearé la palanca y el hacha, o con un segundo petardo haré saltar el retrato, la puerta y la habitación. Pearsón, llama da a ingeniero.
 —¡Ah, Dios mio, señor! —exclamó la joven; ¡no podré sobrevivir a otro petardo! Permittedme que abra el resorte.
 —Como queráis con esté el caballero; no adelantarán mucho.
 Fué porque se encontraba realmente nervioso por el deseo de ganar tiempo, Febé empleó algunos minutos en abrir la puerta secreta que ocultaba el retrato. Estaba el secreto disimulado con tal arte, que más parecía un adorno de la misma madera, como había creído el coronel Everard. Ninguna señal exterior revelaba la menor posibilidad de que éste pudiera variar de lugar o de posición; sin embargo, el retrato desapa-

AGUAS MINERALES PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

Use usted Jabón de sales de Carabana, insuperable para la piel

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos
La Unión.—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890
Grandes Talleres de Fundición, Calcerería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y Metalúrgicas.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

Anemia, Tuberculosis,
Neurastenia,
Catarrros crónicos etc

TOMAD
Histógeno Llopis
Insustituible en las convalecencias
Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GODIA
Bazar Murciano
Productos GUTEX
PARA MANICURE
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.
PARAGUAS
De clase superior. Precios módicos.
BAZAR MURCIANO

FABRIL DE ANISADOS, LIQRES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes
Pidamos catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Sociedad General de Industria y Comercio
Compañía anónima domiciliada en Bilbao
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elcristeta y Gabarrubi) y OVIEDO (La Hoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea, Maset) y LISBOA (Trafalgar).
Acidos y productos quimicos
Acido estato de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico—anhídrico—ácido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoniaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.
LORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID—VILLANUEVA, 11)
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.
BO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las ventajas de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11 o al domicilio social.
Dirección telegráfica: GEINCO

ANEMIA

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo, neurastenia se curan rápidamente con **Vino Fermentado Victoria**, Bate la de 750 gramos, una peseta.
Farmacia Dr Ruiz Seiquer.—Murcia

Servicios de la Compañía Trasatlántic
Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
Línea de New York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Aegreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántic tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no los señala, y se anunciarán cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Tambien se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

FUMADORES

UROLI

El UROLI fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, es especialmente el estorje gástrico de los fumadores, y activa el flujo de las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a darle los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
Fundada en 1868
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Comisariado en el Arzobispado de Barcelona.
Rambal de Cataluña 15, y Cortes, 624
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.000.000
ESTADO del ejercicio del desarrollo de la COMPAÑIA

Año	Pagos	Saludables indemnizaciones	Reservas de seguros en curso	Reservas estatutarias para eventualidades
1871	218.568'96	100.000'00	11.522'75	49.511'04
1881	420.651'64	158.158'50	140.183'94	771.656'81
1891	608.882'81	608.901'40	268.454'21	659.871'70
1901	1.373.470'96	817.259'70	490.823'93	808.406'98
1911	2.620.591'46	1.100.813'81	978.162'42	1.275.806'07
1921	10.999.084'70	8.478.000'00	6.200.772'87	1.000.700'00

Autorizado por la Inspección de Seguros.
Sede en Murcia: D. Agustín M. Serrano.
Santa Teresa 3

Brugarolas y C.

Factorías de Mosáico Hidráulicos, y Almacén de Cerámicas, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos Material eléctrico, etc, etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1820

Quinofebrina

SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUAR-Tercianas, TANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.
Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vultuos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado, con seguridad y sin dolor.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga

DE BUENO AGRADADO Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —